



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

**Análisis de los Informes sobre la Situación Económica,
las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
al primer trimestre de 2011**

Ingresos y Deuda del Sector Público Presupuestario

CEFP / 011 / 2011

CEFP

Palacio Legislativo de San Lázaro, mayo de 2011

Índice

Presentación	3
Resumen Ejecutivo.....	4
1. Ingresos Presupuestarios.....	6
<i>1.1 Ingresos Petroleros</i>	7
<i>1.2 Ingresos Tributarios no Petroleros</i>	9
<i>1.3 Ingresos no Tributarios no Petroleros</i>	10
<i>1.4 Ingresos de Organismos y Empresas</i>	11
2. Ingresos Excedentes.....	12
<i>2.1 Derechos provenientes de la actividad petrolera con destino específico.</i>	13
<i>2.2 Fondos de Estabilización</i>	14
3. Deuda Pública	17
<i>3.1 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario</i>	19
<i>3.2 Deuda Ampliada</i>	20
<i>3.3 Endeudamiento internacional</i>	21
4. Balance del Sector Público.....	23
ANEXOS	24
Indicadores de Recaudación	25
Fuentes de Información.....	28

Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), Órgano de apoyo técnico, institucional y no partidista cuyo objetivo es aportar elementos que apoyen el desarrollo de las tareas legislativas de Comisiones, Grupos Parlamentarios y Diputados en materia de Finanzas Públicas y Economía. Y cumpliendo con una de sus obligaciones que tiene a su cargo. Pone a disposición el presente documento denominado: ***Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2011. Ingresos y Deuda del Sector Público Presupuestario.***

En este documento se analizan los principales resultados en materia de finanzas públicas, a través de diversas reflexiones que buscan aportar elementos para el estudio de los Informes que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Congreso de la Unión.

El análisis contiene tres secciones. La primera, referente al entorno de los Ingresos Presupuestarios, donde reviste singular trascendencia por los resultados obtenidos: hay excedente de ingresos petroleros, pero un déficit en los ingresos tributarios. En la segunda sección se comentan los niveles de Ingresos Excedentes, donde de manera detallada explica el por qué no hay distribución de los mismos a los diferentes fondos de estabilización.

El tercer apartado expone un análisis al Informe de Deuda Pública, en el que se revisan los saldos de la deuda externa e interna del Sector Público Federal, los niveles de endeudamiento neto que se registraron durante el periodo de referencia y la evolución del costo financiero del Sector Público Presupuestario. Asimismo, en este apartado se analizan la deuda ampliada, endeudamiento internacional y el Balance del Sector Público.

Con la entrega de este documento, el CEFP proporciona una herramienta más para que los legisladores cuenten con información que les permita evaluar el cumplimiento de las disposiciones aprobadas por el H Congreso de la Unión, en la Ley de Ingresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

Resumen Ejecutivo

Crecimiento de los ingresos pero sin alcanzar la meta. Los ingresos presupuestarios en el primer trimestre del año ascendieron a 773 mil 611 millones de pesos (mdp) cifra superior en 1.6% real respecto al mismo periodo del año anterior; sin embargo, se ubicaron por debajo de la meta en 13 mil 390 mdp (-1.7% de la meta).

Estructura de los ingresos presupuestarios. Al primer trimestre del año, los ingresos provenientes de los impuestos (sin considerar el IEPS a gasolinas y el Impuesto a los Rendimientos Petroleros) constituyeron el 50% del total de los ingresos, mientras que los ingresos provenientes de la actividad petrolera representaron el 31% incluyendo los ingresos de Pemex.

Crecimiento de los ingresos petroleros. Los ingresos provenientes de la actividad petrolera captados durante el presente año crecieron 1.9% respecto al primer trimestre de 2010, asociado al mayor precio del petróleo observado –En 2011, el promedio fue de 92.43 dólares por barril (dpb) mientras que en 2010 se ubicó en 71.53 dpb–.

Mayor subsidio a la gasolina con relación al estimado. Se estimó que el subsidio a la gasolina al primer trimestre del año ascendería a -8 mil 264 mdp; sin embargo, éste se ubicó en -23 mil 462 mdp. El subsidio corresponde al diferencial entre el precio de referencia y el precio productor, y que se usa como ajuste mediante el IEPS para alcanzar los precios al público administrados por el Ejecutivo Federal.

Menor captación tributaria ante una mayor expectativa de la economía. Los ingresos tributarios, al primer trimestre de 2011, ascendieron a 385 mil 249 mdp cifra inferior en 29 mil 182 mdp (-7%) al monto programado en el calendario mensual; comportamiento contrario al favorable desempeño del PIB. Al respecto, la SHCP considera que el crecimiento en el año será de 5%, en tanto el crecimiento utilizado en las estimaciones de la Ley de Ingresos de la Federación fue de 3.9%.

Mayores devoluciones de IVA. Las devoluciones de IVA realizadas en el primer trimestre del año ascendieron a 56 mil mdp cifra superior en 45% en términos reales respecto a las devoluciones efectuadas en el ejercicio anterior; sin embargo, la SHCP no da mayor detalle sobre los motivos que originaron el incremento de las devoluciones.

Mayores ingresos no tributarios derivados de ingresos no recurrentes. Los ingresos no tributarios se ubicaron en 34 mil 845 mdp al primer trimestre de 2011, cantidad superior a la

estimada para el periodo en 12 mil 854 mdp (58.5%); sin embargo, la SHCP no da mayor detalle sobre el contenido de los ingresos no recurrentes captados en el año.

No se obtuvieron ingresos excedentes. Debido a que los ingresos observados en el primer trimestre del año fueron menores en 13 mil 390 mdp respecto de los estimados en el calendario mensual para dicho periodo, resulta que no se obtuvieron ingresos a repartir.

Mayor deuda pública. La deuda bruta total del Sector Público Federal al primer trimestre de 2011 fue de 4 billones 534 mil 935 mdp (equivalente al 33.5% del PIB); monto superior en 89 mil 480 mdp al observado al cierre de 2010.

Estructura de la Deuda Pública. El saldo de la deuda externa bruta del Sector Público se ubicó en 110 mil 185 millones de dólares (9.7% del PIB), mientras el saldo de la deuda interna bruta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 216 mil 265 mdp (equivalente a 23.8% del PIB);

Menor costo financiero. El costo financiero del Sector Público al primer trimestre de 2011, ascendió a 32 mil 819 mdp, monto inferior en 5 mil 520 mdp (-17.3% real) respecto al registrado al cierre de 2010. Del total mencionado, 82.5% correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública presupuestaria, y el 17.5% restante se asignó a las erogaciones para apoyo a ahorradores y deudores.

La deuda en el entorno internacional. En cuanto al entorno internacional para 2011 la OCDE tiene previsto que Japón alcance un nivel de deuda de 204.2% de su PIB, mientras para Grecia sea de 136.8%, y de Italia, Portugal y Estados Unidos de 132.7%, 98.7% y 98.5%, respectivamente.

Menor superávit con relación al registrado en 2010. Al primer trimestre de 2011 el balance público registró un superávit de 1 mil 262 mdp, en comparación con el superávit de 11 mil 321 mdp observado en 2010. El menor superávit se asoció al crecimiento de 2.7% real del gasto público en contraste con el crecimiento de los ingresos de 1.6% real.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2011.

Ingresos y Deuda del Sector Público Presupuestario

1. Ingresos Presupuestarios

Al primer trimestre de 2011, los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 773 mil 611 millones de pesos (mdp), ubicándose 13 mil 390 mdp (-1.7%) por debajo de lo programado en el "Calendario Mensual de la Estimación de los Ingresos del Sector Público para el Año 2011"¹ –en adelante calendario mensual-. El comportamiento desfavorable se derivó de las menores captaciones en los ingresos tributarios (-29,182 mdp), IEPS petrolero (-16,134 mdp) y Pemex (-13,546 mdp), situación que fue compensada de forma parcial por el favorable desempeño en los derechos a los hidrocarburos (30,809 mdp).

Cuadro 1

Ingresos Presupuestarios al Primer Trimestre de 2011 y 2010

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo 2011				Enero-marzo 2010		
	Programa	Observado	Diferencia observado vs programado		Observado	Diferencia 2011 vs 2010	
			Absoluta	Porcentual		Absoluta	Porcentual Real
Total	787,001.0	773,611.0	-13,390.0	-1.7%	735,779.3	37,831.7	1.6%
Petroleros	237,582.7	240,231.9	2,649.2	1.1%	227,838.5	12,393.4	1.9%
Gobierno Federal	150,075.1	166,270.0	16,194.9	11.3	156,881.8	9,388.2	2.4%
PEMEX	87,507.6	73,961.9	-13,545.7	-15.5%	70,956.7	3,005.2	0.7%
No petroleros	549,418.3	533,379.1	-16,039.2	-2.9%	507,940.9	25,438.2	1.5%
Gobierno Federal	436,422.3	420,094.3	-16,328.0	-3.7%	405,730.1	14,364.2	0.1%
Tributarios	414,431.4	385,249.1	-29,182.3	-7.0%	368,734.5	16,514.6	1.0%
No tributarios	21,990.9	34,845.2	12,854.3	1.9	36,995.6	-2,150.4	-9.0%
Organismos y empresas	112,996.0	113,284.8	288.8	0.3%	102,210.8	11,074.0	7.1%

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2011", SHCP.

A marzo de 2011, los ingresos del sector público presupuestario en contraste con el mismo mes del año anterior, se incrementaron 1.6% en términos reales. Dicho incremento fue motivado principalmente por las mayores captaciones de los ingresos petroleros (1.9% real) y los ingresos tributarios (1.0% real), comportamientos asociados al mayor precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo y del dinamismo de la actividad económica, respectivamente.

¹ Acuerdo publicado por la SHCP el 6 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, en el cual la SHCP describe la metodología utilizada para realizar la calendarización mensual de los ingresos de la Federación que se espera obtener en el ejercicio fiscal de 2011, de acuerdo con los montos establecidos en el artículo 1o. de la citada Ley.

1.1 Ingresos Petroleros

La recaudación de ingresos petroleros durante el primer trimestre de 2011 se ubicó en 240 mil 232 mdp, cifra superior a la estimada en el calendario mensual en 2 mil 649 mdp (1.1%) asociado al mayor precio del petróleo entre el observado y el estimado que fue de 22.8 dólares por barril (dpb) en el período de referencia. Al interior de los ingresos petroleros se observa que las mayores captaciones respecto al calendario en los derechos a los hidrocarburos por 30 mil 809 mdp (20.3%) y en el impuesto a los rendimientos petroleros que rebasó la meta en 1 mil 519 mdp (408%) fueron disminuidos por las menores captaciones en el IEPS a gasolinas y diesel por -16 mil 134 mdp y en los ingresos propios de Pemex por -13 mil 546 mdp (-15.5%).

Cuadro 2
Ingresos Petroleros al Primer Trimestre de 2011 y 2010
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo 2011				Enero-marzo 2010		
	Programa	Observado	Diferencia observado vs programado		Observado	Diferencia 2011 vs 2010	
			Absoluta	Porcentual		Absoluta	Porcentual Real
Petroleros	237,582.7	240,231.9	2,649.2	1.1%	227,838.5	12,393.4	1.9%
Gobierno Federal	150,075.1	166,270.0	16,194.9	10.8%	156,881.8	9,388.2	2.4%
Derechos	152,004.7	182,814.0	30,809.3	20.3%	171,914.2	10,899.8	2.8%
Ordinario Sobre Hidrocarburos	130,863.6	155,130.9	24,267.3	18.5%	149,418.7	5,712.2	0.3%
Sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización	18,433.9	18,545.4	111.5	0.6%	21,742.2	-3,196.8	-17.6%
Extraordinario sobre exportación de petróleo crudo	-92.9	4,249.2	4,342.1	N.S.	0.0	4,249.2	N.A.
Para la investigación científica y tecnológica en materia de energía	844.6	1,025.3	180.7	21.4%	745.8	279.5	32.9%
Para la fiscalización petrolera	6.3	7.7	1.4	22.2%	7.5	0.2	-0.8%
Único sobre hidrocarburos	657.3	1,308.2	650.9	99.0%	N.D.	N.A.	N.A.
Sobre extracción de hidrocarburos	534.6	1,078.0	543.4	101.6%	N.D.	N.A.	N.A.
Especial sobre hidrocarburos	757.3	1,264.1	506.8	66.9%	N.D.	N.A.	N.A.
Adicional sobre hidrocarburos	0.0	205.2	205.2	N.A.	N.D.	N.A.	N.A.
IEPS	-2,302.3	-18,435.9	-16,133.6	N.S.	-17,054.2	-1,381.7	4.5%
Art. 2 -A Frac. I	-8,263.7	-23,461.6	-15,197.9	N.S.	-22,137.5	-1,324.1	2.4%
Art. 2 -A Frac. II	5,961.4	5,025.7	-935.7	-15.7%	5,083.3	-57.6	-4.4%
Impuesto a los Rendimientos							
Petroleros	372.7	1,891.9	1,519.2	407.6%	2,021.8	-129.9	-9.6%
PEMEX	87,507.6	73,961.9	-13,545.7	-15.5%	70,956.7	3,005.2	0.7%

N.A. / No aplica.

N.D. / No disponible.

N.S. / No significativo.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2011", SHCP.

Respecto al mismo periodo del año anterior, los ingresos petroleros crecieron 1.9% en términos reales, lo que se explica por la mayor recaudación de derechos a los hidrocarburos asociada al incremento de 20.9% en el precio promedio del petróleo², a la reducción de 35 mil barriles diarios (Mbd) en el volumen de extracción de petróleo crudo, a la apreciación del peso

² De acuerdo con información presentada por la SHCP.

respecto al dólar de 8.8% real y al efecto del cambio de tasa aplicable al Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos(DOH).

El IEPS a las gasolinas y el diesel se situó en un nivel negativo de 18 mil 436 mdp, de los cuales 23 mil 462 mdp corresponden al IEPS que se derivan de la tasa negativa comprendida en la fracción I del artículo 2-A de la Ley del IEPS³, y 5 mil 026 mdp (positivos) del IEPS determinado mediante la cuota estatal a la venta de gasolinas contenida en el artículo 2-A fracción II de la Ley en comento⁴. Cabe destacar que durante el primer trimestre de 2011, la recaudación del IEPS correspondiente a la cuota estatal fue menor a la estimada en 936 mdp (-15.7%).

Es importante resaltar que, en el calendario mensual de los ingresos, la SHCP no desglosa o separa los montos previstos para el IEPS aplicable a gasolina y diesel del resto de los impuestos especiales; además de presentar sólo el total agregado para el rubro de derechos a los hidrocarburos; lo anterior, asociado a la falta de claridad en materia de precios de referencia, producción e importación de petróleo, gasolinas y diesel utilizados para la estimación mensual del IEPS y los derechos, dificulta el seguimiento de dichas cifras y no permite hacer una evaluación respecto a su comportamiento inter-anual.

Por su parte, los ingresos propios de PEMEX se situaron en 73 mil 962 mdp; nivel inferior al estimado para el primer trimestre en 13 mil 546 mdp (-15.5%). Respecto al mismo periodo del año anterior, los ingresos propios de PEMEX se incrementaron en 0.7%, en términos reales, situación que se explica en buena medida por el mayor precio de exportación del petróleo (20.9%), el mayor volumen de exportación de petróleo (161 mil barriles más) y el incremento en el valor de las importaciones de petrolíferos (39.1% real).

³ Relacionado con el diferencial existente entre el precio de referencia y el precio productor, y que se usa como ajuste para alcanzar los precios al público administrados por el Ejecutivo Federal.

⁴ Referente a la aplicación de una cuota por litro a la venta final de gasolina y diesel.

1.2 Ingresos Tributarios no Petroleros

Los ingresos tributarios, al primer trimestre de 2011, ascendieron a 385 mil 249 mdp cifra inferior en 29 mil 182 mdp (-7%) al monto programado en el calendario mensual. Al interior de los ingresos tributarios todos los rubros de impuestos, excepto importaciones, se ubicaron por debajo de las metas establecidas en el calendario mensual de ingresos, destacando las menores captaciones en IVA. Respecto a lo observado en el primer trimestre de 2010, los ingresos tributarios captados entre enero y marzo de 2011 crecieron 1% en términos reales, motivados por el buen desempeño del ISR al registrar un crecimiento de 8.7% en términos reales.

Cuadro 3
Ingresos Tributarios al Primer Trimestre de 2011 y 2010
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo 2011				Enero-marzo 2010		
	Programa	Observado	Diferencia observado vs programado		Observado	Diferencia 2011 vs 2010	
			Absoluta	Porcentual		Absoluta	Porcentual Real
Total	414,431.4	385,249.1	-29,182.3	-7.0%	368,734.5	16,514.6	1.0%
ISR-IETU-IDE	221,253.9	213,376.9	-7,877.0	-3.6%	196,494.7	16,882.2	5.0%
ISR ^{1/}	196,234.4	195,399.4	-835.0	-0.4%	173,724.6	21,674.8	8.7%
IETU	20,248.3	16,504.9	-3,743.4	-18.5%	17,388.0	-883.1	-8.3%
IDE ^{2/}	4,771.2	1,472.6	-3,298.6	-69.1%	5,382.1	-3,909.5	-73.6%
IVA	148,870.3	130,928.1	-17,942.2	-12.1%	131,101.3	-173.2	-3.5%
IEPS	22,232.8	19,057.8	-3,175.0	-14.3%	15,686.8	3,371.0	17.4%
Tabacos Labrados	12,879.4	9,486.7	-3,392.7	-26.3%	7,803.7	1,683.0	17.5%
Bebidas Alcohólicas	1,821.6	2,402.4	580.8	31.9%	1,867.1	535.3	24.4%
Cerveza	5,164.4	4,900.9	-263.5	-5.1%	4,664.9	236.0	1.5%
Juegos y Sorteos	629.0	582.1	-46.9	-7.5%	535.6	46.5	5.0%
Telecomunicaciones	1,727.6	1,675.6	-52.0	-3.0%	815.5	860.1	n.a
Bebidas Energetizantes	10.8	10.1	-0.7	-6.5%	N.A.	N.A.	N.A.
Importaciones	4,787.0	6,132.6	1,345.6	28.1%	5,914.5	218.1	0.2%
Otros impuestos ^{3/}	17,287.4	15,753.6	-1,533.8	-8.9%	19,537.2	-3,783.6	-22.1%

N.A. / No aplica.

1/ Incluye el Impuesto al Activo.

2/ No descuenta el total de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto, mismos que se realizaron principalmente contra el ISR.

3/ Incluye Tenencia, ISAN, accesorios y otros.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2011", SHCP.

Al interior de los ingresos tributarios destaca la menor captación del IVA que en contraste con la meta establecida para primer trimestre del año, esta se ubicó por debajo en 17 mil 942.2 mdp (-12%); al respecto, la SHCP señala que dicho comportamiento obedece a las devoluciones realizadas en cantidad de 56 mil mdp cifra superior en 45% en términos reales respecto a las devoluciones efectuadas en el ejercicio anterior. Sin embargo, la propia autoridad no especifica los motivos que originaron el incremento de las devoluciones o los sectores de actividad económica que recibieron dichas devoluciones.

Tratándose de la fórmula ISR-IETU-IDE, ésta se ubicó por debajo de la meta en 7 mil 877 mdp (-3.6%) por debajo de lo estimado en el calendario, comportamiento contrario al favorable desempeño de la actividad económica que de acuerdo con la estimación de la propia SHCP ésta sería del 5% durante el primer trimestre del año en contraste con el crecimiento señalado en los Criterios Generales de Política Económica para 2011 de 3.8%.

De la misma forma, el buen desempeño de la actividad económica no se reflejó en la recaudación de IEPS al ubicarse 3 mil 175 mdp (-14.35) por debajo de lo estimado al primer trimestre del año, comportamiento asociado a las menores captaciones en tabacos labrados (-3,393 mdp), cervezas (-263 mdp) juegos y sorteos (-47 mdp) telecomunicaciones (52 mdp) y bebidas energéticas (0.7 mdp), situación que fue compensada de forma parcial por el favorable comportamiento en bebidas alcohólicas (581 mdp).

1.3 Ingresos no Tributarios no Petroleros

Los ingresos no tributarios se ubicaron en 34 mil 845 mdp al primer trimestre de 2011, cantidad superior a la estimada para el periodo en 12 mil 854 mdp (58.5%); sin embargo, la SHCP no da mayor detalle sobre el contenido de los ingresos no recurrentes captados en el año.

Cuadro 4
Ingresos No Tributarios al Primer Trimestre de 2011 y 2010
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo 2011				Enero-marzo 2010			
	Programa	Observado	Diferencia observado vs programado		Observado	Diferencia 2011 vs 2010		
			Absoluta	Porcentual		Absoluta	Porcentual Real	
No tributarios	21,990.9	34,845.2	12,854.3	58.5%	36,995.6	-2,150.4	-9.0%	
Derechos	3,495.9	9,382.2	5,886.3	168.4%	8,803.7	578.5	3.0%	
Aprovechamientos	17,134.2	24,373.8	7,239.6	42.3%	27,128.8	-2,755.0	-13.2%	
Desincorporaciones	N.D.	0.0	N.A.	N.A.	0.0	0.0	N.A.	
Rendimientos								
excedentes de Pemex	N.D.	0.0	N.A.	N.A.	0.0	0.0	N.A.	
Remanente de operación del Banxico	N.D.	0.0	N.A.	N.A.	0.0	0.0	N.A.	
Otros	N.D.	24,373.8	N.A.	N.A.	27,128.1	-2,754.3	N.A.	
Productos ^{1/}	1,360.8	1,089.2	-271.6	-20.0%	1,063.1	26.1	-1.0%	

N.A. / No aplica.

1/ Incluye Contribuciones de Mejoras y Productos.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2011", SHCP.

Respecto a lo observado al primer trimestre del año anterior, la recaudación de ingresos no tributarios durante los primeros meses del año fue inferior en 9% en términos reales, situación que se explica por el decremento real de 13.2% registrado en los aprovechamientos. Al respecto, la SHCP señala que dicho decremento se asocia a que en febrero de 2010 se captaron ingresos no recurrentes provenientes del Fondo para la Estabilización de la Inversión en Infraestructura de Pemex (FEIPEMEX) por 20 mil mdp.

1.4 Ingresos de Organismos y Empresas

En lo relativo a los ingresos propios de Organismos y Empresas, entre enero y marzo de 2011 éstos se situaron en 113 mil 285 mdp, cifra superior en 289 mdp (0.3%) al monto estimado en el calendario, comportamiento asociado a las mayores cuotas a la seguridad social en el IMSS (3,063.4 mdp) y por mayores ventas de bienes realizadas por el ISSSTE (170.9 mdp), en contraste con las menores ventas de energía eléctrica en CFE (-2,945.5 mdp).

Cuadro 5
Ingresos de Organismos y Empresas al Primer Trimestre de 2011 y 2010
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo 2011				Enero-marzo 2010		
	Programa	Observado	Diferencia observado vs programado		Observado	Diferencia 2011 vs 2010	
			Absoluta	Porcentual		Absoluta	Porcentual Real
Organismos y empresas	112,996.0	113,284.8	288.8	0.3%	102,210.8	11,074.0	7.1%
CFE	61,196.4	58,250.9	-2,945.5	-4.8%	52,648.7	5,602.2	6.9%
IMSS	42,829.6	45,893.0	3,063.4	7.2%	41,384.4	4,508.6	7.2%
ISSSTE	8,970.0	9,140.9	170.9	1.9%	8,177.7	963.2	8.0%

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2011", SHCP.

Respecto al primer trimestre del año anterior, los ingresos de organismos y empresas crecieron 7.1% en términos reales, situación que se explica por los mayores ingresos por ventas de energía de CFE y por mayores contribuciones de seguridad social al IMSS e ISSSTE.

2. Ingresos Excedentes

Los ingresos excedentes del Sector Público Presupuestario son los recursos recaudados en exceso a los estimados en LIF 2011. Dicho lo anterior se tiene que al primer trimestre del año los ingresos observados fueron menores en 13 mil 390 mdp respecto de los estimados en el calendario mensual para dicho periodo. Al respecto, la posible existencia de ingresos excedentes en el año, obedecerá a la recuperación de la recaudación que registren los ingresos petroleros y no petroleros durante el año.

Cuadro 6

Ingresos Presupuestarios Excedentes al Primer Trimestre de 2011 ¹
(Millones de pesos)

	LIF 2011	Observado	Diferencia
TOTAL	787,001.00	773,611.00	-13,390.00
Artículo 10 - LIF 2011	16,211.40	5,431.40	-10,780.00
Artículo 12 - LIF 2011 ²	4.3	16,667.10	16,662.80
Artículo 19 - LFPRH	770,785.30	751,512.50	-19,272.80
Fracción I ³ (Sin destino específico)	550,355.20	531,811.40	-18,543.80
Tributarios ⁴	412,501.80	368,630.80	-43,871.00
No tributarios	137,853.40	163,180.60	25,327.20
Fracción II - Ingresos con destino específico	19,926.50	32,454.40	12,527.90
Fracción III - Ingresos propios de entidades	200,503.60	187,246.70	-13,256.90
PEMEX	87,507.60	73,961.90	-13,545.70
CFE	61,196.40	58,250.90	-2,945.50
IMSS	42,829.60	45,893.00	3,063.40
ISSSTE	8,970.00	9,140.90	170.90

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

2/ Aprovechamientos por concepto de participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía, de desincorporaciones distintos de entidades paraestatales y de otros aprovechamientos.

3/ Corresponde a los ingresos susceptibles de ser repartidos.

4/ Impuestos, incluye ISAN, Tenencia, Impuesto a los Rendimientos Petroleros, Exportación, Accesorios y Otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

Siguiendo la mecánica establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), al primer trimestre de 2011 no se registraron ingresos excedentes netos a repartir debido a que los ingresos excedentes brutos en cantidad de -18 mil 544 mdp disminuidos por los faltantes en los Ingresos propios de Pemex, de CFE y otros ingresos no tributarios que en conjunto ascienden a 27 mil 298.7 mdp, resultó que los ingresos excedentes a repartir totalizan -45 mil 672 mdp.

Cuadro 7

Cálculo de los Ingresos Excedentes a marzo de 2011
(Millones de pesos)

I. Ingresos excedentes brutos (Fracción I)	-18,543.8
II. Faltantes otros rubros	27,298.7
Derechos, Productos y aprovechamientos	10,807.6
PEMEX	13,545.7
CFE	2,945.4
III. Compensaciones	0.0
IV. Ingresos excedentes -faltantes- netos (I-II-III)	-45,671.7

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

2.1 Derechos provenientes de la actividad petrolera con destino específico.

Durante el primer trimestre de 2011, la recaudación por derechos petroleros ascendió a 182 mil 814 mdp, de los cuales 84.9% correspondieron al DOH, 10.1% al Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización y el restante 5.0% se distribuye entre los demás derechos a los hidrocarburos.

Cuadro 8
Cálculo de los Derechos a los Hidrocarburos Recaudados por Petróleo Crudo y Gas Natural.
Primer Trimestre de 2011
(Millones de pesos)

Derechos	Total	Petróleo	
		crudo	Gas natural
Total	182,814.10	168,791.10	14,022.90
Ordinario Sobre Hidrocarburos	155,130.90	141,482.00	13,648.90
Sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización	18,545.40	18,545.40	0
Extraordinario Sobre la Exportación de Petróleo Crudo	4,249.20	4,249.20	0
Para el Fondo de Investigación Científica y Tecnológica en Materia de Energía	1,025.30	917.6	107.7
Para la Fiscalización Petrolera	7.7	6.9	0.8
Único sobre Hidrocarburos	1,308.20	1,248.00	60.1
Extracción de Hidrocarburos	1,078.00	990.4	87.5
Especial sobre Hidrocarburos	1,264.10	1,162.50	101.6
Adicional sobre Hidrocarburos	205.2	189	16.3

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2011

La LFPRH, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y la Ley Federal de Derechos (LFD), establecen que la recaudación de algunos derechos -provenientes de la actividad petrolera- será destinada a fines específicos. Entre estos derechos se encuentran los siguientes:

- La recaudación del **Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización** ascendió a 18 mil 545 mdp, los cuales se destinarán a financiar programas y proyectos de inversión aprobados en el PEF 2011.⁵

Sin embargo, los recursos de este derecho —con el que originalmente se pretendía generar un fondo para afrontar las consecuencias de una disminución en la recaudación por reducciones en los precios o la producción de petróleo— se destinarán a otros fines, lo que parece ya una práctica continua.

⁵ De acuerdo con el artículo 1º de la LIF 2011, se destinarán a este fin hasta por un monto de 76 mil 461 millones de pesos.

- Por otra parte, la recaudación del ***Derecho Sobre Extracción de Hidrocarburos***, ascendió a 1 mil 078 millones de pesos los cuales se destinaron al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP).
- La recaudación del ***Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo crudo*** que durante el primer trimestre de 2011 recaudó 4 mil 249 mdp, se destinó a las entidades federativas a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).
- La recaudación del ***derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía*** fue de 1 mil 025 mdp y se destinó a investigación conforme a lo siguiente:
 - El 63% al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos.
 - El 2% al Fondo CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos para la formación de recursos humanos.
 - El 15% para el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo.
 - El 20% al Fondo CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética.
- Por concepto del ***derecho para fiscalización petrolera*** se recaudaron 8 mdp y se destinaron a la Auditoría Superior de la Federación.
- El resto de los derechos, cuya recaudación asciende a 157 mil 908 mdp, forma parte de la Recaudación Federal Participable y se considera para el cálculo de los ingresos excedentes. El monto no repartido de estos derechos se utiliza para apoyar el gasto asociado al Presupuesto de Egresos de la Federación.

2.2 Fondos de Estabilización

El Presupuesto de Egresos de la Federación y posteriormente la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria contemplaron la creación de instrumentos contra cíclicos, que apoyaran las finanzas públicas en caso de situaciones que ocasionaran caídas en la recaudación.

En la actualidad existen cuatro fondos con fines específicos propios, los cuales reciben recursos de derechos creados para dichos fines o de la obtención de ingresos excedentes netos (distribuíbles). El propósito de los fondos es el de acumular recursos que permitan compensar por posibles caídas en los ingresos públicos, suavizando el impacto de dichas fluctuaciones en el comportamiento del gasto público.

Entre 2009 y 2010 las reservas correspondientes a estos Fondos se redujeron en 64 mil 411 millones de pesos, mientras que para el primer trimestre de 2011 sólo se registró un incremento en el saldo de 599 millones de pesos.

Con la creación del **Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)** se buscó tener un instrumento que pudiera compensar por:

- La posible disminución de los ingresos del Gobierno Federal asociada a una menor recaudación de ingresos tributarios no petroleros;
- Disminuciones en el precio o plataforma de producción de petróleo y de otros hidrocarburos; y
- Variaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar.

Los recursos de este fondo provienen de dos fuentes, del Derecho Sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización (DSHFE) y de los ingresos excedentes netos; no obstante, la LIF para el ejercicio fiscal 2011 autorizó utilizar los recursos del DSHFE para financiar programas y proyectos de inversión aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación en lugar de destinarlos a dicho Fondo⁶. Esto contrasta con el objeto del propio derecho, de asignar los recursos al "Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros".

Durante el primer trimestre de 2011 el FEIP acumuló recursos por 301 mdp, de los cuales 80 mdp provinieron del ajuste del derecho sobre extracción de hidrocarburos correspondientes a 2010 y 221 mdp de productos financieros. El saldo del FEIP al 31 de marzo de 2011 se ubicó en 19 mil 724 mdp. A pesar de que durante el primer trimestre de 2011 no se erogaron recursos con cargo al fondo, el retiro de recursos realizado en 2010 significó un decremento en la reserva del orden de 5 mil 755 millones de pesos.

Al primer trimestre de 2011 el **Fondo para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)** acumuló 6 mil 225 mdp, de los cuales 4 mil 323.9 mdp provienen del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo y de productos financieros correspondientes a este trimestre.

Adicionalmente, este fondo registró salidas de recursos por 4 mil 421.4 mdp, que se destinaron a cubrir los pagos asociados a las obligaciones derivadas de los esquemas para mitigar la disminución en participaciones federales correspondientes al ejercicio fiscal de 2009 y para potenciar los recursos que, con cargo al FEIEF, recibieron las entidades federativas en ese año⁷.

⁶ Establece en su artículo primero que durante 2011, de los recursos que generara el DSHFE, 76 mil 461.2 millones de pesos se destinarían a financiar programas y proyectos de inversión aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2011. Los recursos obtenidos en exceso serán para compensar parcial o totalmente los ingresos del Gobierno Federal, así como para cubrir el costo adicional de los combustibles que se requieran para la generación de electricidad.

⁷ De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º de la LIF 2011, los recursos que se destinen al Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas, podrán utilizarse para cubrir las obligaciones derivadas de los esquemas instrumentado para potenciar los recursos que, con cargo a dicho fondo, hayan recibido las entidades federativas.

Cuadro 9
Saldo de los Fondos de Estabilización al 31 de diciembre de 2010
(Millones de pesos)

Fondo	Saldo			Diferencia			
	2009	2010	Marzo 2011	Absoluta		Porcentual	
				2010 vs 2009	2011 vs 2010	2010 vs 2009	2011 vs 2010
Reserva total en los Fondos	120,150	52,739	53,338	-67,411	599	-56.1%	1.1%
Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros	25,178	19,423	19,724	-5,755	301	-22.9%	1.5%
Fondo para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	6,172	6,323	6,225	151	-98	2.4%	-1.5%
Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos	30,590	1,256	1,270	-29,334	14	-95.9%	1.1%
Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones	58,210	25,737	26,119	-32,473	382	-55.8%	1.5%

Fuente: SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2010 y primer trimestre de 2011.

El **Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos (FEIIPM)** tiene la finalidad de compensar posibles disminuciones de los ingresos propios de Petróleos Mexicanos asociadas a caídas en el precio del barril de petróleo y de otros hidrocarburos, o a fluctuaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar, por debajo de los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo segundo de la LIF 2010, durante el ejercicio 2010 se utilizaron 30 mil mdp de este Fondo para apoyar el presupuesto de PEMEX y durante el primer trimestre de 2011 se obtuvieron rendimientos por 5 mdp, por lo que al 31 de marzo de 2011 este fondo cuenta sólo con 1 mil 270 mdp.

El saldo de los recursos del **Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP)** al primer trimestre de 2011 ascendió a 26 mil 119 mdp. Es importante destacar que durante el cuarto trimestre de 2010 se realizaron disposiciones de los recursos de este fondo por 32 mil 473 mdp, por lo que llama la atención que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no haya dado mayor explicación sobre el uso de los recursos.

3. Deuda Pública

La principal estrategia de deuda pública del Gobierno Federal para 2011 establecida en el Plan Anual de Financiamiento,⁸ se orientará a financiar la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado local de deuda, recurriendo al endeudamiento externo de manera complementaria. Al respecto, las principales acciones llevadas a cabo por la SHCP durante el primer trimestre de 2011 fueron las siguientes:

- **En materia de deuda interna:** destaca la colocación sindicada⁹ de un Bono a tasa fija a plazo de 10 años en el mercado local por un monto total de 25 mil mdp;¹⁰ un Udibono a tasa fija a plazo de 10 años por un monto total de 3 mil 500 millones de udis;¹¹ una operación de permuta¹² de bonos a tasa nominal fija a 10 años, el monto asignado a valor nominal fue de 10 mil millones de pesos.
- **En materia de deuda externa:** destaca la reapertura del Bono Global de referencia a tasa fija en dólares con vencimiento en 2020.

La **deuda bruta total del Sector Público Federal**¹³ al primer trimestre de 2011 fue de 4 billones 534 mil 935 mdp (equivalente al 33.5% del PIB); monto superior en 89 mil 480 mdp al observado al cierre de 2010. (Ver gráfica 1).

⁸ Se refiere al Plan Nacional del Financiamiento 2011, documento que presenta la estrategia, objetivos y principales líneas de acción para el manejo de la deuda pública del Gobierno Federal para cada año.

⁹ El Gobierno Federal decidió implementar esta estrategia de sindicación con el objetivo de mejorar su liquidez en el mercado interno. El mecanismo de sindicación (usado con frecuencia en los países desarrollados) se utiliza cuando el monto de la operación es tan grande para el emisor que recurre a otros participantes para ampliar su distribución. Lo que ha buscado el Banco de México (Banxico) es colocar bonos entre el grupo de instituciones financieras de gran envergadura, quienes, a su vez, pondrán en el mercado secundario dichos recursos mediante diversos mecanismos y a diferentes tasas de interés.

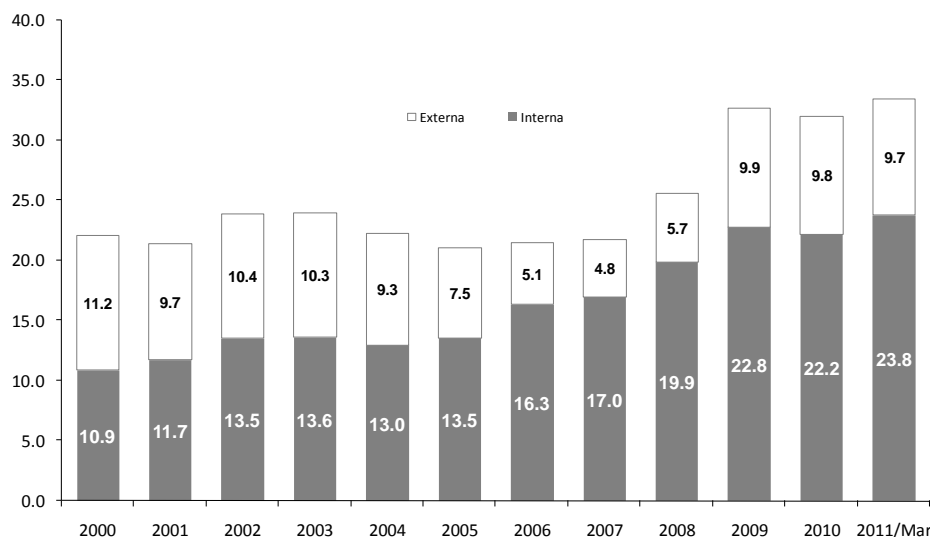
¹⁰ El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación es de 7.44%.

¹¹ El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación es de 3.5%.

¹² La permuta de bonos o udibonos ha sido una herramienta mediante la cual el Gobierno Federal recibe ciertos bonos en circulación (bonos objetivos) a cambio de entregar otros tantos (bonos de liquidación). Para este trimestre, el Gobierno Federal recibió diversos Bonos a tasa nominal fija con vencimientos entre el 2016 y el 2023 otorgando a cambio un bono a tasa nominal fija a 10 años con vencimiento en el 2021.

¹³ Esta deuda incluye la deuda del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo.

Gráfica 1
Evolución de la Deuda Bruta del Sector Público Presupuestario
 (Cifras respecto al PIB)



Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2011", SHCP.

El saldo de la **deuda externa bruta del Sector Público** se ubicó en 110 mil 185 millones de dólares (9.7% del PIB); monto inferior en 243 millones de dólares respecto del registrado al cierre de 2010. Los factores que influyeron en este comportamiento fueron: a) un incremento en el saldo de endeudamiento externo neto de 4 mil 231 millones de dólares; y, b) ajustes contables al alza por 477.6 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda pública externa. (Ver cuadro 10).

El saldo de la **deuda interna bruta del Sector Público Federal** se ubicó en 3 billones 216 mil 265 mdp (equivalente a 23.8% del PIB); monto superior en 135 mil 380 mdp respecto del registrado al cierre de 2010. El resultado anterior fue consecuencia de: a) un incremento en el saldo de la deuda interna neta por 29 mil 489 mdp, producto de un endeudamiento interno neto por 121 mil 876 millones de pesos.

La deuda del Distrito Federal¹⁴ aprobada por la Cámara de Diputados para 2011 ascendió a 4 mil mdp. Al término del primer trimestre, el saldo de la deuda se situó en 52 mil 258.7 mdp. (Ver cuadro 10).

¹⁴ El análisis de la deuda del Distrito Federal que se encuentra en el Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública y se sustenta en las disposiciones legales en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública.

Cuadro 10
Evolución de la Deuda del Sector Público Federal, al primer trimestre de 2011
 (Millones de dólares y millones de pesos)

Endeudamiento						
Saldos de la deuda:	Saldos al 31 de dic. de 2010	Disposiciones	Amortizaciones ^{1/}	Endeudamiento neto	Ajustes*	Saldo al 30 de marzo 2011 ^{p/}
Externa bruta (mdd)	110,428.0	4,593.6	5,314.4	-720.8	477.6	110,184.8
Activos financieros ^{2/}	5,748.9					1,274.8
Externa neta (mdd)	104,679.1					108,910.0
Interna bruta (mdp) ^{3/}	3,080,885.0	509,601.3	387,725.0	121,876.3	13,504.0	3,216,265.3
Activos financieros	160,536.7					266,428.1
Interna neta (mdp)	2,920,348.3					2,949,837.2
Distrito Federal (mdp)	52,529.5	0.0	270.8	-270.8	0.0	52,258.7
Sector Central	50,254.7	0.0	74.0	-74.0	0.0	50,180.7
Sector Paraestatal	2,274.8	0.0	196.8	-196.8	0.0	2,078.0

p/ Cifras preliminares

*/ Los ajustes en deuda externa obedecen a la depreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda y como resultado del registro de los pasivos asociados a Pidiregas. En materia de deuda interna los ajustes son producto del efecto inflacionario.

1/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

2/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

3/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2011", SHCP.

3.1 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario

El costo financiero del Sector Público¹⁵ al primer trimestre de 2011, ascendió a 32 mil 819 mdp, monto inferior en 5 mil 520 mdp (-17.3% real) respecto al registrado al cierre de 2010. Del total mencionado, 82.5% correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública presupuestaria, y el 17.5% restante se asignó a las erogaciones para apoyo a ahorradores y deudores.

Con relación al programa anual, a marzo de 2011 se ejerció el 10.6% del monto total presupuestado para este año. (Ver cuadro 11).

¹⁵ El costo financiero se refiere a los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Cuadro 11
Costo Financiero del Sector Público Presupuestario al primer trimestre de 2011
 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Enero - marzo		Variación real	Avance respecto al programado	Estructura %	
		2010	2011			2010	2011
Total	309,071.21	38,338.2	32,818.6	-17.3%	10.6%	100.0%	100.0%
Intereses, comisiones y gastos	292,406.4	32,410.7	27,060.2	-19.3%	9.3%	84.5%	82.5%
Gobierno Federal	239,835.4	24,366.7	21,514.8	-14.7%	9.0%	63.6%	65.6%
Organismos y Empresas	52,571.0	8,044.0	5,545.4	-33.4%	10.5%	21.0%	16.9%
Apoyo a ahorradores y deudores	16,664.8	5,927.5	5,758.4	-6.1%	34.6%	15.5%	17.5%
IPAB	16,664.8	5,927.5	5,758.4	-6.1%	34.6%	15.5%	17.5%
Otros	0.0	0.0	0.0	<i>N.S</i>	<i>N.S</i>	0.0%	0.0%

N.S./ No significativo

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2011", SHCP y el Decreto de Presupuesto de Egresos 2011.

3.2 Deuda Ampliada

Para llevar a cabo un mejor análisis relativo al comportamiento de la deuda del país se utiliza el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), concepto que comprende la deuda ampliada y total del Sector Público Presupuestario. Este saldo agrupa la deuda pública neta presupuestaria y la deuda pública no presupuestaria; ésta última integrada por los pasivos netos del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector público (Pidiregas); así como por los Programas de Apoyo a Deudores, y la pérdida esperada de la banca de desarrollo y de los fondos de fomento.¹⁶

Al cuarto trimestre de 2010, el SHRFSP totalizó 4 billones 812 mil 686 mdp, equivalentes a 35.6% del PIB. Del porcentaje anterior, 26.3% correspondió al componente de financiamiento interno y el 9.3% restante a los requerimientos de financiamiento externos.

¹⁶ Para mayor detalle consúltese SHCP (2009/Abril).

Cuadro 12
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)
 (Millones de pesos)

Concepto	2010	2011-Mar	Porcentaje del PIB ^{1/}	
			2010	2011-Mar
Deuda neta total	4,813,362.3	4,812,686.4	34.7%	35.6%
Internos	3,572,105.2	3,561,287.9	25.7%	26.3%
Presupuestarios	2,742,641.6	2,733,830.0	19.8%	20.2%
Gobierno Federal	2,808,920.2	2,817,112.6	20.2%	20.8%
Organismos y Empresas Públicas	-66,278.6	-83,282.6	-0.5%	-0.6%
No presupuestario	829,463.6	827,457.9	6.0%	6.1%
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-173,306.7	-176,487.0	-1.2%	-1.3%
FARAC ^{2/}	140,295.5	141,077.3	1.0%	1.0%
Pasivos del IPAB	773,615.2	777,053.8	5.6%	5.7%
PIDIREGAS	39,703.9	35,912.1	0.3%	0.3%
Programa de Apoyo a Deudores	49,155.7	49,901.7	0.4%	0.4%
Externos	1,241,257.1	1,251,398.5	8.9%	9.3%
Presupuestarios	1,198,004.7	1,213,625.7	8.6%	9.0%
Gobierno Federal	646,758.3	680,547.7	4.7%	5.0%
Organismos y Empresas Públicas	551,246.5	533,078.0	4.0%	3.9%
No presupuestario	43,252.3	37,772.8	0.3%	0.3%
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0%	0.0%
PIDIREGAS	43,252.3	37,772.8	0.3%	0.3%

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Cifra preliminares sujetas a revisión.

^{2/} Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2011", SHCP.

3.3 Endeudamiento internacional

A raíz de la crisis financiera internacional y los elevados niveles de deuda y déficit público, varios países de la Unión Europea implementaron planes de consolidación fiscal orientados a reducir el déficit, la deuda y el gasto público con el fin de lograr una sostenibilidad fiscal en el corto y mediano plazo.

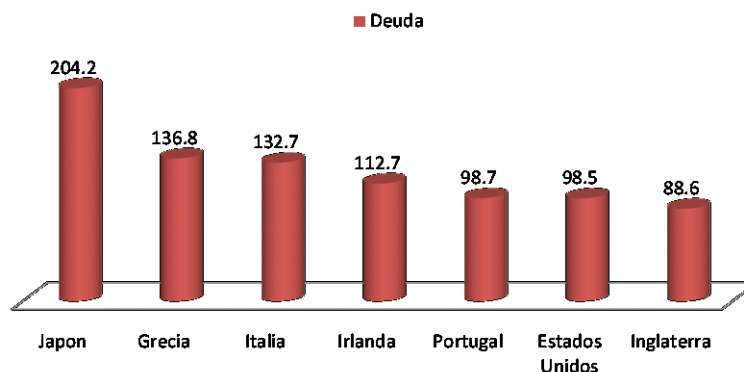
A través de la estrategia fiscal de junio de 2010, las grandes economías de la zona euro se comprometieron a reducir su déficit a menos de 3 por ciento del PIB para 2013. Sin embargo, de acuerdo con los planes públicos actuales y las proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*,¹⁷ Alemania sería la única que lograría este objetivo.

¹⁷ FMI (Abril/2011)

Entre los países pequeños y vulnerables se encuentra Grecia, Portugal e Irlanda quienes han implementado medidas de austeridad y de acuerdo con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) los ajustes necesarios oscilan entre el 6% del PIB en Portugal a más de 10% del PIB para Grecia e Irlanda.

Para el caso de México, el nivel de deuda de 33.5% del PIB se mantiene en niveles inferiores respecto de otros países con un grado de desarrollo económico superior. Para 2011 se tiene previsto¹⁸ que Japón alcance un nivel de deuda de 204.2% de su PIB, mientras para Grecia sea de 136.8%, y de Italia, Portugal y Estados Unidos de 132.7%, 98.7% y 98.5%, respectivamente.

Gráfica 2
Comparativo Internacional de países con mayor endeudamiento de la OCDE para 2011
 (Cifras en % con respecto a su PIB)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la OCDE.

A pesar de las medidas adoptadas a corto plazo por algunas economías avanzadas, aún no se vislumbran planes a mediano plazo bien definidos, lo que conlleva a poner en tela de juicio la sostenibilidad de los niveles de deuda pública y los posibles riesgos asociados. Particularmente, en lo que concierne a Estados Unidos con su déficit estimado de 8.8% de su PIB para 2011 y su nivel de deuda elevado, lo mismo sucede con Japón en donde será necesario que se mantenga la confianza sólida de los inversionistas para evitar otro posible desequilibrio financiero internacional.

¹⁸ Los porcentajes de los siguientes países son estimaciones elaborados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para 2011 y 2012. OCDE Economic Outlook No. 88. Disponible en: http://www.oecd-ilibrary.org/economics/economics-key-tables-from-oecd_2074384x

4. Balance del Sector Público

Al primer trimestre de 2011 el balance público registró un superávit de 1 mil 262 mdp, en comparación con el superávit de 11 mil 321 mdp observado en 2010.

Cuadro 13
Situación Financiera del Sector Público al primer trimestre de 2011
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo		Variación % real
	2010 ^{P./}	2011 ^{P./}	
Balance público	11,320.8	1,262.1	-89.2
Balance Público sin inversión de PEMEX	70,835.9	39,463.2	-46.2
Balance presupuestario	2,549.6	-5,756.2	N.S
Ingresos presupuestarios	735,779.3	773,611.0	1.6
Petrolero ^{1/}			
Gobierno Federal	227,838.5	240,231.9	1.9
Pemex	156,881.7	166,270.0	2.4
Pemex	70,956.7	73,961.9	0.7
No petrolero	507,940.9	533,379.1	1.5
Gobierno Federal	405,730.1	420,094.3	0.1
Tributarios	368,734.5	385,249.1	1.0
No tributarios	36,995.6	34,845.1	-9.0
Organismos y Empresas ^{2/}	102,210.7	113,284.8	7.1
Gasto neto presupuestario	733,229.8	779,367.2	2.7
Programable	550,801.0	594,271.2	4.3
No programable	182,428.7	185,096.0	-1.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	8,771.2	7,018.3	-22.7
Balance primario	44,382.6	32,265.4	-29.7

P./ Cifras preliminares

N.S./ No significativo

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolina y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2011.

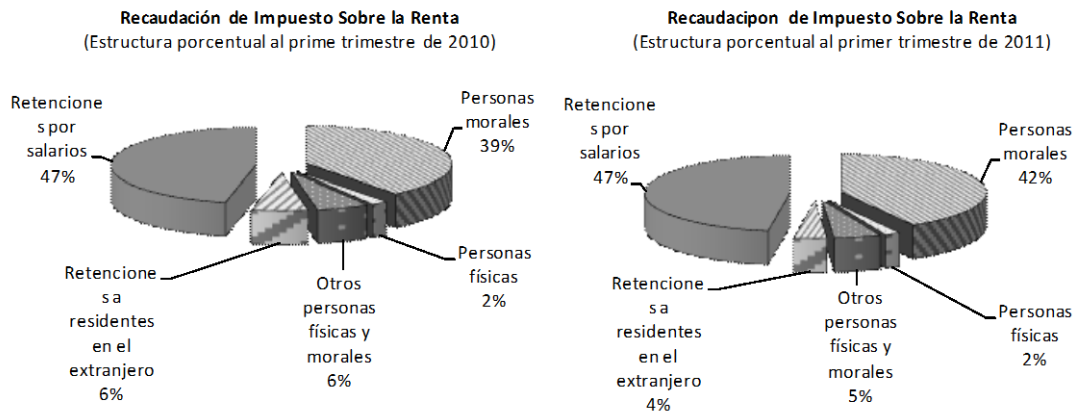
Por su parte, el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un superávit de 32 mil 265 mdp, en comparación con el superávit de 44 mil 383 mdp en el mismo lapso del año anterior.

ANEXOS

- ✓ Indicadores de Recaudación.

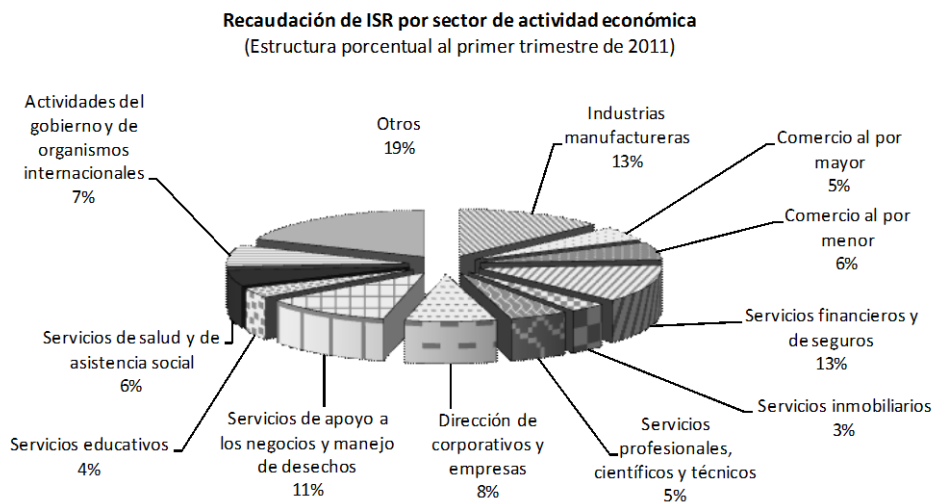
Indicadores de Recaudación

ISR por tipo de contribuyente: Al interior del ISR se tiene, que los rubros que integran este impuesto prácticamente no variaron de manera significativa su participación en la recaudación durante el primer trimestre de los años 2010 y 2011. En 2010 la recaudación derivada de retenciones por salarios y personas morales representó el 86% del total del ISR mientras que en 2011 representa el 89%.



Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2011", SHCP.

ISR por sector de la economía: Al primer trimestre de 2011 las industrias manufactureras y los servicios financieros fueron los sectores de la economía que mayor aportación tuvieron en la recaudación de ISR, sumando un 26% del total, los servicios de apoyo a los negocios aportaron un 11% para sumar en conjunto una tercera parte de la recaudación de ISR.

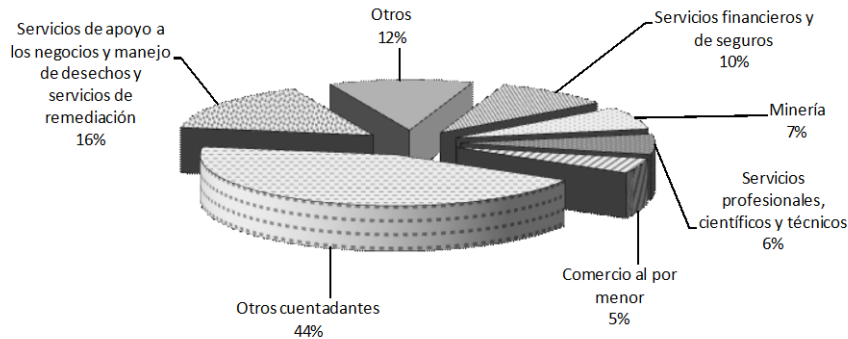


Otros: Incluye agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca, caza, minería, electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, construcción, transportes, correos, almacenamiento, información en medios masivos, servicios de esparcimiento culturales y deportivos, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y otros.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2011", SHCP.

IVA por sector de la economía: Durante el primer trimestre de 2010 un 70% de la recaudación de IVA estuvo sostenida por tres sectores: servicios de apoyo a los negocios, servicios financieros y “otros cuentadantes”, cabe mencionar que este último rubro aporta un 44% del total, sin embargo, no se informa que tipos de contribuyentes lo integran.

Recaudación de IVA por sectores de actividad económica
(Estructura porcentual al primer trimestre de 2011)

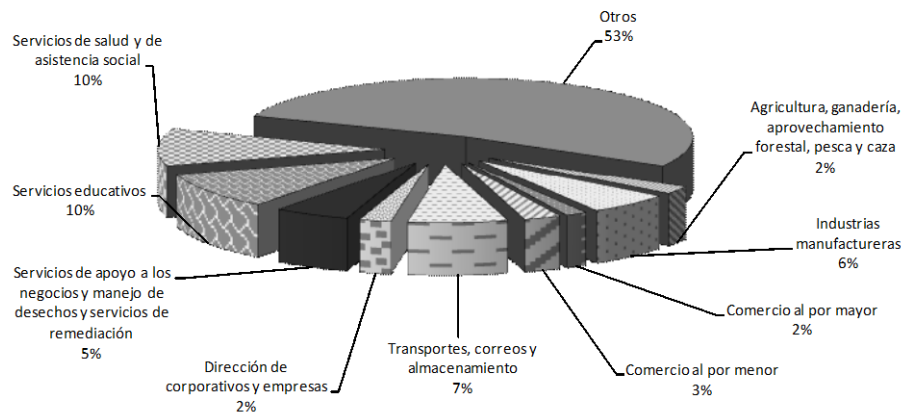


Otros: Incluye agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca, caza, electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, construcción, industrias manufactureras, comercio al por mayor, transportes, correos, almacenamiento, información en medios masivos, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, dirección de corporativos y empresas, servicios educativos, de salud, de asistencia social, de esparcimiento, culturales y deportivos, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, actividades de gobierno y otros.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2011", SHCP.

Estímulos fiscales por sector de la economía: Los sectores de la economía que ofrecen servicios de salud y educativos fueron los que más recibieron estímulos fiscales durante el primer trimestre de 2011, no obstante, llama la atención que el rubro de “otros” absorbe el 53% del total de estímulos otorgados si definir qué tipo de contribuyentes recibieron los mismos.

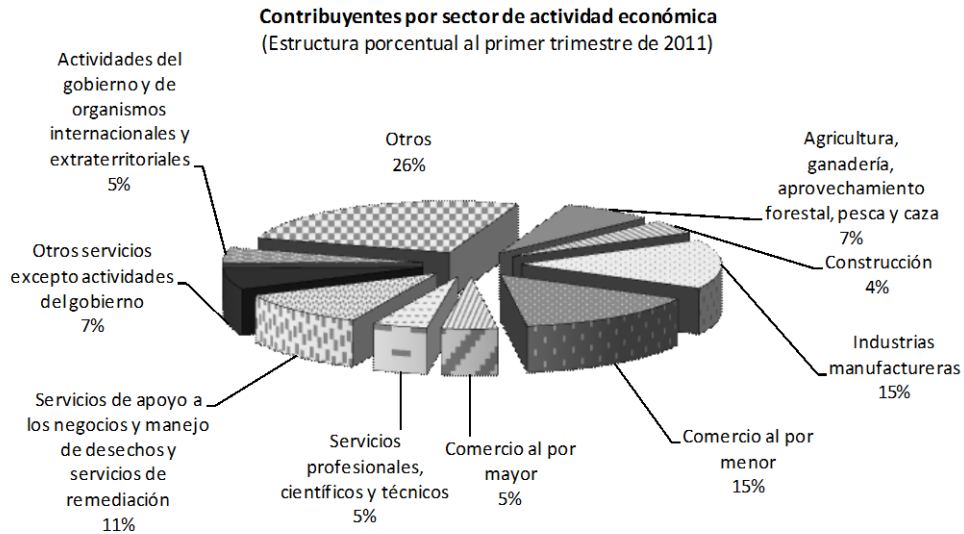
Estímulos fiscales por sector de actividad económica
(Estructura porcentual al primer trimestre de 2011)



Otros: Incluye minería, electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, construcción, información en medios masivos, servicios financieros, de seguros, inmobiliarios, de alquiler de bienes muebles e intangibles, profesionales, científicos y técnicos, servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, actividades de gobierno y otros.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2011", SHCP.

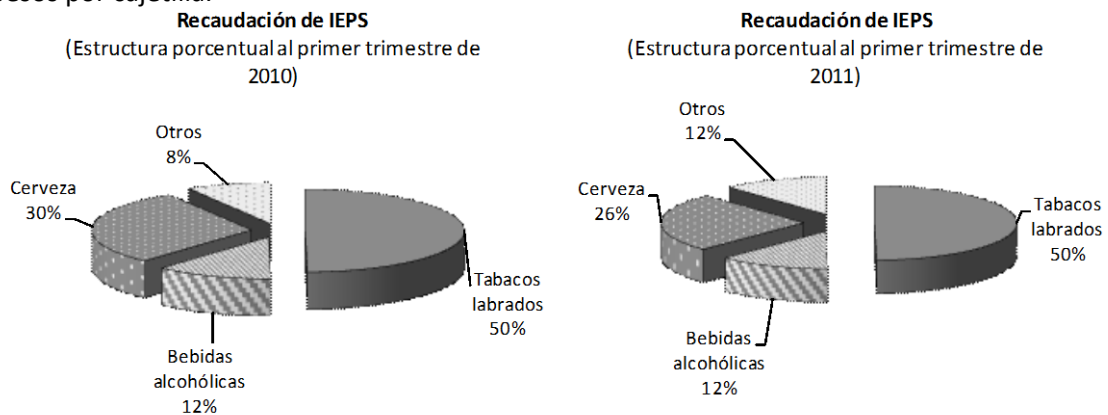
Número de contribuyentes: Los sectores de la economía que durante el primer trimestre de 2011 agruparon mayor número de contribuyentes fueron: el comercio al por menor, las industrias manufactureras y los servicios de apoyo a los negocios, en total suman un 41% de los contribuyentes registrados ante la SHCP.



Otros: Incluye minería, electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, transportes, correos, almacenamiento, información en medios masivos, servicios financieros, de seguros, inmobiliarios, de alquiler de bienes muebles e intangibles, dirección de corporativos y empresas, servicios educativos, de salud, de asistencia social, de esparcimiento, culturales y deportivos, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y otros.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2011", SHCP.

IEPS por tipo de bien: Al interior del IEPS se observa que los rubros de cerveza y otros incrementaron su participación en comparación con el primer trimestre de 2010, sin embargo, el rubro de tabacos se mantuvo en la misma proporción a pesar de la modificación que entró en vigor en 2011 incrementándose la cuota fija aplicable a la venta de estos productos de 2 a 7 pesos por cajetilla.



Otros: Incluye telecomunicaciones, juegos y soteos y bebidas energizantes.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2011", SHCP.

Fuentes de Información

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA
Primer trimestre de 2011 – SHCP.

- http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/primer_trimestre_2011/Primer%20Informe%20Trimestral%202011.pdf

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA
Primer trimestre de 2011. ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS – SHCP.

- [http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/primer_trimestre_2011/Anexos%20de%20finanzas%20p%C3%BAblicas%20\(primer%20parte\).pdf](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/primer_trimestre_2011/Anexos%20de%20finanzas%20p%C3%BAblicas%20(primer%20parte).pdf)
- [http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/primer_trimestre_2011/Anexos%20de%20Finanzas%20P%C3%BAblicas%20\(segunda%20parte\).pdf](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/primer_trimestre_2011/Anexos%20de%20Finanzas%20P%C3%BAblicas%20(segunda%20parte).pdf)
- [http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/primer_trimestre_2011/Anexos%20de%20finanzas%20p%C3%BAblicas%20\(tercera%20parte\).pdf](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/primer_trimestre_2011/Anexos%20de%20finanzas%20p%C3%BAblicas%20(tercera%20parte).pdf)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Balance Fiscal en México. Definición y Metodología*, Abril de 2009. Disponible en:

- http://www.apartados.hacienda.gob.mx/estadisticas_oportunas/esp/index.html.

SHCP, Plan Anual de Financiamiento 2011. Disponible en:

- <http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/UCP/PCP/Plan%20Anual%20de%20Financiamiento/PAF%202011.pdf>

Fondo Monetario Internacional (FMI), *Perspectivas de la economía mundial*, abril de 2011. Disponible en:

- <http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Economic Outlook No. 88. Disponible en:

- http://www.oecd-ilibrary.org/economics/economics-key-tables-from-oecd_2074384x



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
www.cefp.gob.mx

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda